



ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N° 7 J. M. ESTRADA.

PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA.

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

CÁTEDRA: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

FORMATO: ASIGNATURA.

CURSO: TERCERO.

DOCENTE: REISENAUER OMAR MARCELO.

CICLO ACADÉMICO: 2022.

FUNDAMENTACIÓN

La institución escolar es parte de la sociedad, se encuentra atravesada por ella. Es producto de un devenir socio-histórico que involucra factores políticos, sociales, económicos y culturales en general; que van configurando sus características. El docente desarrolla su trabajo en este marco, influenciando y siendo influenciado por una estructura estructurante, instituida e instituyente; asumiendo un posicionamiento socio político y pedagógico de acuerdo a estas dinámicas cotidianas.

Será tarea de la sociología en general, y del docente de la cátedra en particular, para este contexto académico, la de ofrecer el marco teórico necesario al estudiante, con el fin de comprender las problemáticas sociales y escolares; desnaturalizando prácticas, para entonces favorecer la interpretación de lo que entendemos por realidad; habilitando así el aporte, la propuesta o la intervención que requieran las diferentes circunstancias cotidianas de la vida escolar, en favor de la construcción de más fuertes, democráticas, participativas, inclusivas y justas instituciones educativas.

OBJETIVOS

- * Interpretar las corrientes de pensamiento sociológico.
- * Analizar críticamente los autores estudiados y las problemáticas socioeducativas actuales.
- * Argumentar y respetar la diversidad de opinión, cimiento de la democracia.
- * Potenciar competencias técnicas y cognitivas de aprendizaje.

CONTENIDOS

Primer Eje.

Introducción al pensamiento sociológico en educación. Referencia a los principales exponentes teóricos de la sociología del siglo XIX. La educación y la escuela en la sociología de la educación. Transformaciones históricas, sociales y políticas en su conformación. Preocupaciones actuales. Los movimientos sociales y la educación.

Segundo Eje.

Las sociedades, las instituciones, las normas y los sujetos. La crisis del orden: la pérdida de sentido en las instituciones. La socialización de las teorías del orden. Los procesos de apropiación institucional. La sociedad como construcción social.

Tercer Eje.

Los procesos de reproducción y producción social y cultural. Sociología política de los proyectos educativos. La función social del conocimiento. Campo de poder, educación y violencia simbólica en la escuela. La nueva sociología. Crítica de la educación.

Cuarto Eje.

Las prácticas escolares: vida cotidiana. Sociología de la vida cotidiana. Escuela y vida cotidiana. Las prácticas escolares: imaginario hegemónico. Sentido común y conciencia práctica. Problemáticas socioeducativas: exclusión social, pobreza y abandono escolar. El cuerpo pedagógico, subjetividades. La norma, la afectividad, la libertad, la autonomía. Problemáticas de género.

Propósitos

- Conocer la evolución del marco teórico sustancial involucrado en la sociología, sus autores y conceptos centrales.
- Interpretar enfoques, tendencias, ideologías subyacentes y contextos.
- Favorecer el análisis, la reflexión y el debate a partir de los conocimientos construidos.
- Incentivar la investigación autónoma de los diferentes fenómenos socioeducativos analizados.

Metodología

La metodología de la cátedra consistirá en una combinación de dinámicas de trabajo que involucrarán tanto la exposición y guía del docente como la participación del estudiante, en función de lograr los propósitos mencionados en un proceso constructivo de conocimientos y de reflexión sobre los mismos. Para ello se realizarán las siguientes actividades, que podrán expresarse tanto en el ámbito presencial como en el virtual, atendiendo a la alternancia que las circunstancias nos imponen:

- Exposición dialogada.
- Lectura y análisis de material bibliográfico.
- Presentación de trabajos prácticos.
- Plenarios de discusión y debate.
- Utilización de recursos audiovisuales.

Evaluación

Entendemos que la evaluación es un proceso formativo y simultáneamente sumativo, lo cual supone seguimiento y utilización de instrumentos de evaluación confiables respectivamente. Dentro de este marco conceptual respetamos y adherimos al aspecto formal establecido por la Resolución 4976/19, habilitando la acreditación del espacio curricular en las siguientes modalidades:

1-Promoción. Requisitos (Art. 51 Res. 4967/19):

- a)-Aprobación de tres instancias evaluativas cuatrimestrales con calificación igual o superior a 8 (ocho), a saber: parcial primer cuatrimestre, parcial segundo cuatrimestre y coloquio integrador final. Los tres momentos cuentan con su respectivo recuperatorio.
- b)-Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas en tiempo y forma.
- c)-80% de asistencia y 70% para quienes acrediten situación laboral.

Esta modalidad de aprobación requiere considerar:

- La opción es válida durante el año académico en el que el estudiante cursó la unidad curricular (Ar. 46 Res. 4967/19).
- El coloquio final podrá adoptar un formato grupal o individual, “primando el diálogo como forma de intercambio” (Art. 50, Res. 4967/19), según lo requieran las circunstancias pedagógico-didácticas y temporales del momento.

2-Evaluación Final, condición *Regular*. Requisitos (Art. 54, Res. 4967/19):

- a)-Aprobación de dos instancias evaluativas cuatrimestrales con calificación igual o superior a 6 (seis).
- b)-Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas en tiempo y forma.
- c)-70% de asistencia y 60% para quienes acrediten situación laboral.

3-Evaluación Final, condición *Libre*. Requisitos (Art. 55, Res. 4967/19):

- a)-Cumplimentar y aprobar las presentaciones requeridas al estudiante en tiempo y forma.
- b)-Aprobación de dos instancias evaluativas, el día del examen, una escrita y otra oral, ambas con nota igual o superior a 6 (seis). Al aprobar la unidad curricular la calificación será la de mayor valor obtenido en ambas instancias.

c)-El estudiante deberá mantenerse en comunicación regular con el docente, en función de lograr el acompañamiento necesario. Asimismo desde la cátedra se sugiere asistencia periódica a las clases presenciales, no siendo obligatoria.

Instrumentos.

- Examen escrito, uno por cuatrimestre.
- Trabajos prácticos en modalidad grupal, uno por cuatrimestre.
- Plenarios de intercambio y debate.
- Coloquio final integrador.

Criterios:

- Comprensión de las temáticas planteadas.
- Reflexión a partir de los contenidos interiorizados.
- Argumentación respetuosa y pertinente.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, M. (2000). Educación en tiempos de exclusión. En Gentili y Frigotto comp. La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Colección Grupo de Trabajo Educación, Trabajo y Exclusión Social. Buenos Aires. CLACSO.

Bauman, Z. (2005). Modernidad líquida. Buenos Aires. FCE.

Bauman, Z. (2007). Introducción. La disciplina de la Sociología. En Pensando sociológicamente (pp. 11-24). Buenos Aires. Nueva Visión.

Berger, P. y Luckman, T. (1986) La construcción social de la realidad. Amorrortu.

Bourdieu, P. (1979) "Los tres estados del capital cultural" en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 30, Nov.1979. Traducción E. Tenti.

Bourdieu, P. (1995) Habitus, illusio y racionalidad (cap3) En: Respuestas. Para una antropología reflexiva. Edit. Grijalbo. México.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1977). La reproducción. Elementos para la teoría de un sistema de enseñanza. Barcelona. Laia.

Durkheim, E. (1974). Sociología y Educación. Barcelona. Schapire.

Enguita, M. (1999). Sociología de la Educación. Barcelona. Ariel

Foucault, M. (1975). Vigilar y Castigar. Buenos Aires. Siglo XXI.

Giddens, A. (2001). Sociología. Madrid. Alianza.

Giroux, H. (1992) "Reproducción, resistencia y acomodo en el proceso de escolarización (cap3) En "Teorías y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. Siglo XXI. Madrid."

Gramsci A. (1929-1935). Cuadernos de la cárcel.

Gramsci A. (1967): La formación de los intelectuales. Grijalbo. Barcelona

Kaplan, C. (2006). Violencias en plural. Sociología de las violencias en las escuelas. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Landreani, N. (2002) Educación y sociedad. FHUC.UNL. Documento "El docente como sujeto de la transformación educativa." Proy. Investigación "Integración Escuela comunidad". FCE. UNER. Paraná. 1995/reedit.2002. Perspectiva dominante o Teorías del orden."

Liomovate, S y Kaplan, C (comps) (2005) "Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación. Ed. Novedades educativas. Buenos Aires."

Portantiero, J. (1991). El Origen de la Sociología. Los padres fundadores. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Portelli, H. (1973). Gramsci y el bloque histórico. Buenos Aires. Siglo XXI.

SOMEHIDE (2016). Tedesco. Conferencia. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=3BpwkZUPJbg&t=17s>

Tenti Fanfani, Emilio: (2010) La escuela y la cuestión social. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Villanueva, E. (2013). Introducción a la Sociología. Florencio Varela. UNAJ.